

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO				
Orden de compra:	CE-20210002057411	Fecha de emisión:	02-08-2021	Fecha de aceptación: 04-08-2021
Estado de la orden:	Revisada			
DATOS DEL PROVEEDOR				
Nombre comercial:	IMPORFACTORY CIA. LTDA.	Razón social:	IMPORFACTORY CIA. LTDA.	RUC: 1792385512001
Nombre del representante legal:	ESPARZA ROMO MARLON ALEJANDRO			
Correo electrónico el representante legal:	mesparza@imporfactory.com.ec		Correo electrónico de la empresa:	mesparza@imporfactory.com.ec
Teléfono:	0983201543 0991951350 2080900 2338700 2335554			
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	7415125	Código de la Entidad Financiera: 210356 Nombre de la Entidad Financiera: BANCO DEL PACIFICO
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE				
Entidad contratante:	DIRECCION DISTRITAL 09D17 - MILAGRO - MIES		RUC:	0968598560001 Teléfono: 043706632
Persona que autoriza:	ING. MARIO CASTRO GARAY		Cargo:	DIRECTOR DISTRITAL Correo electrónico: mario.castro@inclusion.gob.ec
Nombre funcionario encargado del proceso:	MARIA ELENA LOPEZ CUJI		Correo electrónico:	elena.lopez@inclusion.gob.ec
Dirección de entrega:	Provincia: GUAYAS		Cantón:	MILAGRO Parroquia: MILAGRO, CABECERA CANTONAL
	Calle: AV. 17 SEPTIEMBRE		Número:	S/N Intersección: AVENIDAD CRISTOBAL COLON
	Edificio: CENTRO DE ATENCIÓN CIUDADANA. BLOQUE B		Departamento:	PISO 2 Teléfono: 043706632
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:		08:00 A 16:00	
	Responsable de recepción de mercadería:		EC. CARLA CHACON	
Observación:	MATERIAL DE ASEO PARA EL USO DEL CENTRO GERONTOLOGICO -AREA DE COCINA DIRECCION PEPE JARAMILLO Y ALFREDO ADUM RECIBE PS. MARJORIE JIMENEZ CELULAR 0959442211			

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: MARIA ELENA LOPEZ
CUJI

Persona que autoriza

Nombre: ING. MARIO CASTRO
GARAY

Máxima Autoridad

Nombre: MARIO XAVIER
CASTRO GARAY

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
3899309112	*ESTROPAJO DE BRONCE ESTROPAJO DE BRONCE MARCA: SPARZA - PROPIEDADES / COLOR: DORADO - USOS: LAVADO DE VAJILLA Y UTENSILLOS DE COCINA - PROPIEDADES / PESO: 15 G - FABRICANTE: IMPORFACTORY CIA. LTDA. - PRESENTACIÓN COMERCIAL: UNIDAD - PROPIEDADES / DESCRIPCIÓN: LAVADO DE VAJILLA Y UTENSILLOS DE COCINA, NO SE OXIDA NI DEJA RESIDUOS DE COMIDA - PROPIEDADES / COMPOSICIÓN: ALAMBRE LAMINADO DE BRONCE INOXIDABLE 0,16 MM	120	0,2950	0,0000	35,4000	12,0000	39,6480	530805

Subtotal	35,4000
Impuesto al valor agregado (12%)	4,2480
Total	39,6480
Número de Items	120
Flete	0,0000
Total de la Orden	39,6480

Fecha de Impresión: miércoles 4 de agosto de 2021, 10:43:31